

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2022 el **presupuesto pagado del Instituto Nacional de Cancerología (INCAN)** fue de 2,329,533.8 miles de pesos, mayor al presupuesto aprobado en 11.1%. Este comportamiento se debió al mayor gasto pagado en Servicios Personales (8.6%) y Gasto de Operación (53.7%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** observó una variación mayor de 11.1% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 8.6% respecto al presupuesto aprobado, atribuible a los siguientes factores:
 - ❖ Por concepto de Honorarios no se presupuestaron recursos originalmente. Durante el ejercicio se tuvo un monto pagado de 26,874.7 miles de pesos en 106 contratos por honorarios, para el periodo del 1 de febrero al 31 de diciembre de 2022.
 - ❖ Los pagos por concepto de Compensaciones por servicios eventuales fueron mayores a lo programado en 863.6%.
 - ❖ Los pagos por concepto de Compensaciones adicionales por servicios especiales fueron mayores a lo programado en 28.4%.
 - ❖ Los pagos por concepto de Estímulos al personal operativo fueron mayores a lo programado en 28.2%.
 - ❖ El presupuesto pagado por concepto de aguinaldo o gratificación de fin de año fue mayor en 21.2% respecto al presupuesto aprobado.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado mayor en 53.7% en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado mayor en 51.8%, con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente a las adquisiciones de los siguientes bienes:
 - Medicinas y productos farmacéuticos, tuvieron un monto pagado de 516,960.6 miles de pesos, 2.9% mayor a lo programado y representó 22.2% del total del presupuesto pagado.
 - Materiales, accesorios y suministros médicos, registraron un presupuesto pagado de 211,167.1 miles de pesos, mayor a lo programado en 468.8%.
 - Alimentos y utensilios registraron un presupuesto pagado de 58,319.7 miles de pesos, mayor a lo programado en 2,255.6%.
 - Materiales, accesorios y suministros de laboratorio, un monto pagado de 39,599.0 miles de pesos, mayor a lo programado en 75.8%.
 - Productos químicos básicos, registró recursos pagados por 32,094.8 miles de pesos, mayor a lo programado en 408.2%.

- Finalmente, material de limpieza, registró un monto pagado de 18,094.0 miles de pesos, 77.0% mayor a lo programado.
- ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue mayor en 57.6% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por los mayores recursos pagados en las contrataciones de los siguientes servicios:
 - Subcontratación de servicios con terceros, registró un presupuesto pagado de 135,571.4 miles de pesos, 17.8% mayor a lo programado.
 - Servicios de lavandería, limpieza e higiene, un monto pagado de 75,300.8 miles de pesos, 104.1% mayor a lo programado.
 - Servicios de mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos, se registró un presupuesto pagado de 60,667.5 miles de pesos, 1,793.0% mayor a lo programado.
 - Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio, un monto pagado de 34,987.6 miles de pesos, 57.9% mayor a lo programado.
 - Servicios de vigilancia, registró recursos pagados por 30,365.4 miles de pesos, 84.0% mayor a lo programado.
 - Servicio de energía eléctrica, un monto pagado de 28,374.3 miles de pesos, 253.9% mayor a lo programado.
 - Seguros de bienes patrimoniales, registró un presupuesto pagado de 19,784.5 miles de pesos, 185,391.2% mayor a lo programado.
 - Servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas, registró un gasto pagado de 13,551.3 miles de pesos, mayor en 70.6% a lo programado.
 - Finalmente, para el servicio de agua se pagaron 9,332.4 miles de pesos 36.8% mayor a lo programado.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado menor en 83.4% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica por los siguientes factores:
 - ❖ Erogación realizada para cubrir el pago de funerales y pagas de defunción correspondientes a los trabajadores fallecidos mayor en 239.0%, con relación al presupuesto aprobado.
 - ❖ En Erogaciones por resoluciones por autoridad competente, no se presupuestaron recursos originalmente, pero se registró un monto pagado de 3,500.0 miles de pesos, para cubrir el compromiso por el laudo de la empresa Serverware, S.A. de C.V., número de expediente 6493/17-1-17-01-4 emitido por el Tribunal de Justicia Administrativa de la Primera Sala Regional Metropolitana.
 - ❖ En Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos, el monto pagado por 57,939.7 miles de pesos corresponde al segundo anexo de ejecución del convenio de colaboración que, para participar en la adquisición de medicamentos y demás insumos para la salud a través de los mecanismos de colaboración que tengan establecidos los organismos intergubernamentales internacionales en términos del párrafo quinto del Artículo 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, celebran el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) y el Instituto Nacional de Cancerología (INCAN).

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

- En **Inversión Física** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2022 el presupuesto pagado del INCAN fue a través de tres **finalidades**: *Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno*, la segunda la **función** *Salud*; y la tercera la **función** *Ciencia, Tecnología e Innovación*.

- La **finalidad Gobierno** tuvo un presupuesto pagado de 6,143.6 miles de pesos, concentró 0.3% del total del presupuesto pagado y fue mayor de 0.3% respecto del presupuesto aprobado.
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante los recursos pagados, el Órgano Interno de Control realizó sus actividades conforme al Programa Anual de Trabajo para 2022, optimizando los recursos disponibles para la realización de las tareas encomendadas y de acuerdo con las atribuciones conferidas en el Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, atendiendo a los familiares y pacientes que se presentaron para atención de sus solicitudes, peticiones y sugerencias; así como asesoramiento y atención de los requerimientos de los servidores públicos de la Entidad en tiempo y forma; asimismo, remitió la respuesta puntual de todos los requerimientos de información efectuados por las diferentes áreas administrativas e instancias externas.
 - Asimismo, el Órgano Interno de Control llevó a cabo acciones que impulsaron la transparencia de la gestión pública mediante la fiscalización, evaluación y seguimiento de los programas y de los servicios proporcionados por el Instituto, así como la calidad y el fortalecimiento del adecuado uso de los recursos humanos, financieros y materiales.
- La **finalidad Desarrollo Social**, tuvo un presupuesto pagado de 2,242,842.7 miles de pesos y representó 96.3% del total del presupuesto pagado, con una variación mayor con respecto al presupuesto aprobado de 11.6%.
 - ❖ A través de la **función Salud** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- La *Subfunción Prestación de Servicios de Salud a la Persona* representó 58.7% del total de recursos de la función y registró un presupuesto pagado 0.02% menor al presupuesto aprobado; la *Subfunción Protección Social en Salud* representó 24.6% del total de la función y registró un mayor gasto pagado de 48.3%; la *Subfunción Rectoría del Sistema de Salud* representó 12.6% del total de la función y un mayor gasto pagado al aprobado de 4.4%. Finalmente, la *Subfunción Generación de los Recursos para la Salud* representó 4.1% del total de la función y registró un presupuesto pagado 85.6% mayor con respecto al aprobado.
 - Los recursos pagados se destinaron a la atención de las actividades fundamentales del sector salud. Destaca la atención médica de alta especialidad, los trabajos desarrollados de formación de especialistas en salud y capacitación de servidores públicos de la rama médica y paramédica, de los operativos y administrativos, así como el mantenimiento de equipo médico de alta tecnología.
- La **finalidad Desarrollo Económico**, tuvo un presupuesto pagado de 80,547.5 miles de pesos que representó 3.5% del total del gasto pagado, con un mayor ejercicio presupuestario de 0.4% con respecto al presupuesto aprobado.
- ❖ La **función Ciencia, Tecnología e Innovación** representó el total del gasto de la finalidad. Los recursos ejercidos se destinaron a realizar investigación básica y clínica, así como a la publicación de artículos científicos en revistas de alto impacto.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2022 el INCAN realizó las siguientes contrataciones por honorarios:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		106	26,874,743.0
NBV	Instituto Nacional de Cancerología	106	26,874,743.0

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Instituto Nacional de Cancerología.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo	Especie
Total			60,802,200.0	4,364,460.0	
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			1,035,180.0	169,980.0	
Dirección General	1,773,084.0	1,773,084.0	14,580.0	3,420.0	
Dirección General Adjunta y Subdirección General	0.0	0.0	0	0	
Dirección de Área	804,444.0	1,154,892.1	72,900.0	11,880.0	
Subdirección de Área	584,460.0	584,460.0	233,280.0	41,460.0	
Jefatura de Departamento	511,344.0	511,344.0	714,420.0	113,220.0	
Enlace (grupo P o equivalente)			14,580.0	3,420.0	
Subcoordinador de servicios	225,360.0	225,360.1	14,580.0	3,420.0	
Operativo			59,752,440.0	4,191,060.0	
Base	155,136.0	605,568.0	53,117,100.0	3,760,620.0	
Confianza	178,596.0	614,460.0	6,635,340.0	430,440.0	

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Instituto Nacional de Cancerología.